

Luis Pazos

## Tasas de interés y pena de muerte

**D**urante un tiempo defendí la pena de muerte y, en muchas ocasiones, todavía me dan ganas de que se aplique; sin embargo, al hacer un análisis desapasionado, objetivo y empírico de los resultados de la pena de muerte, donde ha estado o está vigente, no se ha reducido la delincuencia; por lo tanto, no es un medio para desalentar secuestros y asesinatos.

Cuando las tasas de interés están por arriba de los niveles que consideramos deberían cobrar, se nos antoja que la solución es establecer un tope o control a las tasas por parte de las autoridades. La experiencia de varios siglos en todas partes del mundo demuestra que los controles de precios no funcio-

nan y el control de tasas es un control de precios. En el caso de Chile y Colombia, los controles de tasas arrojaron resultados contraproducentes. Sacaron del mercado de tarjetas de crédito a sectores de medianos y bajos ingresos, obligándolos a buscar préstamos en el sector informal donde las tasas son más altas.

Una cosa es reconocer que existe el problema, buscar solucionarlo y otra es recomendar medidas que, aunque políticamente pueden traer simpatías a quienes las proponen, en la práctica no solucionan el problema.

Si queremos menor delin-

cuencia, reduzcamos la impunidad y si queremos menores tasas, aumentemos el número de instituciones financieras que ofrezcan tarjetas; exhiba-

mos a las instituciones que cargan tasas más altas, obliguemos a todos los bancos a que transparenten a los clientes las tasas y las comisiones que cargan y eduquemos a los usuarios para que lean, comparen y piensen antes de utilizar una tarjeta de crédito. Ese camino,

junto con una menor inflación en el país y un entorno jurídico más ágil, son las verdaderas soluciones para bajar las tasas. ☒

lpazos@prodigy.net.mx

Profesor de economía política

